

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
GWAC/MRR/FGR/evv

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 11 Octubre de 2017

VISTOS :

El Memorandum N° 1079 de fecha 06 de Octubre de 2017 de la Directora (S) de la Dirección de Desarrollo Comunitario y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que el Municipio de Santa Cruz comprendiendo la importancia que significa para los niños practicar actividades deportivas, asimismo lo valioso del estímulo de la motricidad a fin de que ellos mejoren su equilibrio, postura y flexibilidad corporal.

DECRETO EXENTO N° 2743

1.- **Autorícese** la actividad denominada: **“PROGRAMA Actividades con implementos para potenciar la psicomotricidad de niños en actividades de Megaparque”**a realizarse desde 06 de Octubre hasta el 31 de Diciembre de 2017 de 16:00 Hrs. a 19:00 Hrs. en el Megaparque Santa Cruz.

2.- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

-Finanzas

-Dideco

-Transparencia

-Archivo (2) /